

Clase

=====

"UNA NUEVA FORMA DE FABRICACION DE ARTICULOS DE MARROQUINERIA,
CAPOTES Y FORROS EXTERIORES E INTERIORES DE VEHICULOS Y OTROS AR-
TICULOS SIMILARES"

Sres. Muller & Compañía



MEMORIA DESCRIPTIVA

de una patente de introducción por 5 años para España y sus colonias por "Una nueva forma de fabricación de artículos de marroquinería, capotas y forros exteriores é interiores de vehiculos y otros artículos similares" (grupo 6^o clase 6^o) á favor de los Sres. Muller y Cia. residentes en Barcelona(España) Caspe 76.

El objeto de esta patente es el de fabricar objetos de marroquinería como bolsos de mano, carteras, bolsas de compra y otros artículos de marroquinería, así como capotas, forros exteriores é interiores de toda clase de vehículos y otros artículos similares utilizando para dicho fin una tela nueva que hasta la fecha no se ha empleado para dichos fines.

La tela ó tejido engomado que se utilizará con dicho fin es un género recubierto de un material obtenido por trituración ó pulverización de materias animales ó vegetales y adherido por medio de un aglutinante á dicha tela ó tejido.

De este modo se obtendrá unos artículos de apariencia aterciopelada de gran efecto, sin ser costoso.

Se sobreentiende, que se podrá emplear en la confección de dichos artículos cualquiera clase de tela recubierta de modo arriba indicado, ya sea lisa, listada, á cuadros, estampada, ó representando dibujos caprichosos aplicados de cualquier modo conocido en ella.

Y como este producto está comprendido en el art. 12 de la Ley vigente de Propiedad Industrial podrá ser objeto de una patente de introducción por 5 años para España y sus colonias

NOTA

La patente de introducción cuyo privilegio se solicita para España y sus colonias deberá recaer en "Una nueva forma de artículos de marroquinería, capotas y forros exteriores é interiores



de vehículos y otros artículos similares* (grupo m clase)
siendo lo que se declara como no establecido ni practicado del
mismo modo en territorio español lo siguiente:

1º "Una nueva forma de fabricación de artículos de marroqui-
nería, capotas y forros exteriores é interiores de vehículos y
otros artículos similares" caracterizado por el hecho de que se
utilice en su fabricación una tela ó tejido cualquiera engoma-
da en la cual se ha adherido por medios apropiados un material
obtenida por trituración ó pulverización de materias animales ó
vegetales.

2º "Una nueva forma de fabricación de artículos de marroqui-
nería, capotas y forros exteriores é interiores de vehículos y
otroa artículos similares" tal como se ha descrito.

Consta de dos hojas mecanografiadas en una sola cara.

Madrid 13 de abril de 1929

P. A.
Juan de la Torre